

El Menorquin

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscriptores.

Año I.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

LA LIBERTAD.

Si una vez en el curso de los acontecimientos políticos que se han sucedido en España hemos illo- rado de gozo sobre las ruinas de un poder prosti- tuido y tiránico que nos deshonraba a los ojos de la culta Europa, fué al grito mágico de LIBERTAD lanzado en las playas gaditanas en setiembre del año pasado. Entonces recordamos las anteriores tentativas de Aranjuez, Madrid y Cataluña sin estran- ñarnos de sus infecundos resultados, toda vez que no llevaban escrito en su bandera un lema deter- minado y aceptable, lo que no sucedió en 1868 en que se vió irradiar el dogma democrático brin- dando al pueblo con un régimen de libertad, paz y justicia, que acogió sin titubear, secundando el movimiento al valiente grito de ¡Abajo los Borbo- nes! que encerraba un poema de dolores, angustias e infortunios, al par que el preludio de un bello porvenir.

¡Abajo los Borbones....! soberbia expresión que rompía con un pasado intolerante, autoritario y absoluto; que derrocaba una dinastía inmoral y fanática; que libertaba el Estado del yugo iguomníoso de la Iglesia; que destruía privilegios y ma- taba el favoritismo; que acababa con la empleo- manía; que prometía reformas y economías; que garantizaba la inviolabilidad del individuo cambiando el ejército forzoso en libre y voluntario; que nos libraba del monopolio y de toda clase de odiosas gabelas; que ponía un dique a los despilfarros del tesoro y llevaba camino para enjugar una deuda exorbitante; que lavaba a España de la des- honra y prometía regenerarla.

Espulsados los Borbones, la Libertad era un he- cho, los derechos individuales una verdad prá- ctica; el pueblo parecía haber resucitado; doce años de arbitrariedades y persecuciones no lograron ha- cerle perder sus hábitos liberales; generoso con los vencidos y quizás demasiado olvidadizo se embriagó con su propio triunfo que fue saludado por los demás pueblos como señal de redención, y temido por los soberanos de Europa, como la palanca que pudiera comover sus tronos y derribarlos....

Un año ha transcurrido desde aquella fecha memorable: un año de honra, de libertad, de derechos individuales, un año que aquejó los grandes caudillos, conspirando en extrañera tierra lejos de sus hogares derribaron lo EXISTENTE. Ah! si fuera verdad tanta grandeza....

Maquiavelo decía de Italia «que se hacían revolu- ciones para emprender reformas, no en interés general sino para el sostén y seguridad de un par- tido,» ¡qué admirable previsión tenía Maquiavelo!..

Mahon, viernes 5 de noviembre de 1869.

Director: Bernardo Fàbregues y Sintes.

Núm. 81.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

También el inmortal Dante cuando las facciones de Montecchi, Capuleti y tantas otras desgarrraban las entrañas de su patria, exclamaba en medio del mas profundo dolor: «la Italia está llena de tiranos y a todo picaro que intriga se le califica de héroe» con cuanta razón podía aplicarse á Espa- ña el distico del célebre poeta: responda por noso- tros la Hacienda, la actitud del pueblo, la Libertad que se disfruta y el camino que se sigue en las altas esferas y se comprenderá que el espíritu refor- mador y verdaderamente revolucionario no existe, pudiendo esciamar con Petrarca: «Libertad! bien precioso y apetecido que no se aprecia sino cuando se ha perdido.»—A.

Del periódico Boletín Balear de la Sociedad Evangélica libre de Mahon, que se publica en esta ciu- dad el 1.º de cada mes, copiamos las siguientes no- ticias:

De *El Libre Examen*, semanario de Ma- drid, copiamos lo siguiente:

«Ulrico de Hutten dice: «De Roma se sa- can tres cosas: una mala conciencia, un estó- mago debilitado y una bolsa vacía. No se cree en tres cosas: en la inmortalidad del alma, en la resurrección de la carne, en el infierno. Se comercia con tres cosas: con la gracia de Cristo, con las dignidades eclesiásticas, con las mujeres.»

Leemos en *La República Española*, periódico de Gijón:

«Mr. Peapoby, de los Estados Unidos de América, en su visita á la ciudad de Roma, ha dado una lección de cristianismo al papa Mastai Ferreti. Viendo la miseria espantosa de aquella capital, nuestro caritativo protes- tante ha entregado un millón de duros al pa- pa para que los distribuyera en todas las fami- lias pobres, cuya mayor parte tienen sus ma- ridos, padres e hijos emigrados y encarcela- dos por opiniones liberales.

No creemos nosotros hicieran otro tanto los clérigos romanistas para con los protestantes, pues si ahora han sido escomulgados los de esta diócesis por el obispo de Barcelona solo por el crimen de leer y oír la palabra de Dios ¿cuánto menos se les daría un bocado de pan? ¡oh venganza, venganza clerical, cuando hui- rás avergonzada de las sacristías!»

Dice *La Reforma*, periódico democrático de Madrid:

Mr. Petrucci de la Gallina publica varias interesantes cartas sobre el Papado, y de una de ellas extractamos la curiosa estadística si- guiente: La Santa Silla, desde San Pedro á Pío IX, ha ocupado doscientos noventa y tres Papas. Treinta y uno de estos fueron llamados usurpadores, antipapas, de la misma manera

que los Borbones consideraron usurpador á Napoleón I, y Pío IX á Víctor Manuel. De los doscientos sesenta y dos Papas llamados legítimos, veintinueve fueron muertos violentamente, teniendo el mismo derecho al título de mártires que lo hubiera tenido Mazzini si hubiese sido preso y ahorcado por el rey Carlos Alberto después de su expedición á Saboya. Treinta y cinco Papas más, murieron igualmente de muerte violenta, es decir, diez y ocho envenenados, cuatro asesinados y los trece restantes por otra clase de muertes; Etien VI, estrangulado; Leon III y Juan XVI mutilados, estropeados; Juan X, ahogado; Benito VI, estrangulado; Juan XIV murió de hambre, como Gregorio XVI, según Gual- terio; Lucio II fue muerto a golpes de piedra; Gregorio VIII enfermó en la prisión y murió en una jaula de hierro; Celestino V, con un clavo metido en las sienes; Bonifacio VIII se suicidó; Clemente V fué quemado en su lecho de agonía; Urbano VI, precipitado de su caballo y muerto; Paulo II sucumbió machacado por la tiara; Pío IV murió de esce- sos en los brazos de una mujer.

Sesenta y cuatro Papas, pues, de doscientos sesenta y dos, han perecido por causas es- traordinarias, sin contar una veintena muertos repentinamente de tristeza, á seguida de reyes sufridos, especialmente Gregorio IX. Inocencio IV, Paulo III, Paulo IV y Grego- rio XIII. Veintiseis fueron depuestos ó es- pulsados, o estrañados del reino, sin contar los Papas de Aviñón.

Treinta y cinco Papas fueron herejes. A saber: los primeros trece Papas que no creyeron en la divinidad de Jesucristo; después Zeferi- no, Corneille, Marcelino, Marcelo, Silvestre I, Melchiades, Tibero, Damaso, Eleuterio, Inocencio I, Bonifacio II, Virgilio, Zozimo, Félix III, Honorio I, Hormisidas, Juan II, Anastasio, Gregorio el Grande, á propósito del culto de las imágenes, Adrian I, Leon III, Juan VIII, Silvestre II y Gregorio VII. Mu- chos Papas fueron acusados de asesinos. Leon V fué mujer. Veintiocho Papas apelaron al extranjero para hacerse sostener sobre su silla, Napoleon III abrió la serie de los Papas ne- potistas.

Resumen: noventa Papas muertos violentamente, espulsados, desposeidos y estrañados del reino; treinta y cinco que merecían la misma suerte, siendo infieles á la institu- ción pontifical; veinticinco que hubieran su- frido igual suerte sin el auxilio de tropas es- tranjeras.

Total: ciento cincuenta y tres Papas han sido indignos entre doscientos sesenta y dos. ¿Qué institución, qué dinastía, presenta en el mundo semejante historia? Y sin embargo, se reúne hoy un Concilio de príncipes para declarar al papado infalible. ¡Qué horror!

CRONICA LOCAL.

Mahon 5 noviembre de 1869.

Hace algun tiempo que llamamos la atencion de aquellos de nuestros lectores a quienes pudiera interesar, sobre la Exposicion Universal de Obreros que debe tener lugar en Londres el año proximo de 1870, invitandoles al mismo tiempo a mandar las manufacturas que creyesen podrian figurar en dicha Exposicion, e indicando que en el Consulado de S. M. B. en esta, darian todos los detalles que sobre este asunto se necesitasen. Posteriormente hemos sabido por conducto del indicado Consulado, que la Exposicion mencionada, circunscrita antes a manufacturas de todos los ramos se hace hoy extensiva a toda clase de productos agricolas que no estén expuestos a una pronta descomposicion, como: vino, algodon, granos, maderas, etc., y cuantos materiales se usen para las indicadas manufacturas prefiriéndose particularmente muestras de los nuevos o poco conocidos.

El lunes 1º del actual vió la luz pública en esta ciudad el tercer número del Boletin Balear de la Sociedad Evangélica libre de Mahon, de doble tamaño que los anteriores y mas variedad en su redaccion. Saludamos de nuevo a nuestro ilustrado colega, aunque deploramos verle en el terreno de la polémica, motivada por los incalificables ataques de el semanario católico La Verdad, que tambien se publica en esta terreno en el cual no pueden mostrarse ambos mas que poco dignos de la alta misión que quieren representar, y QUE NO HAY JUSTO, NI AUN UNO; (Romanos iii, 10.)

Se nos ha entregado para su insercion el siguiente

COMUNICADO,

Que mas muerto que nosotros; te lo compraria, pero con qué? los panets que tu pides y las castañas, son cosas del mes de Noviembre, y ya sabes que para nosotros, las clases pasivas de esta provincia, no ha empezado el mes de Abril, pues a pesar de que el Gobierno ha dado la orden de que no se pagara mas que a la clase activa del ejercito, la marina y los carabineros hasta nivelar las demás clases con nosotros, en esta provincia a lo que veo se ha hecho muy poco caso de esa orden, pues despues de recibida se han dado pagas, sin acordarse de nosotros; ni aun en tiempo de la guerra civil, y cuando mas apuros ha tenido la Nación, nos hemos visto tan atrasados como ahora; hubo una época en que nos señalaron diez pagas al año que se nos pagaban religiosamente, sin el descuento que hoy tenemos, sin la capitacion y el impuesto personal que hoy nos exigen por lo que no cobramos.

Si, por eso el año pasado no me compraste turron y si no hubiera sido por una amiguita que me dió un pedacito, se pasa la noche buena y las Pascuas sin probarlo.

Qué quieras que te diga, en los muchos años que llevo de retirado nunca había sucedido lo que el año pasado, esto es, que por Navidad no se diese una paga, pero por lo que voy viendo este año sucederá lo mismo. La amiguita de que tu hablas es hija de un alto empleado, y para estos Sres. que cobran en Madrid ó Barcelona nunca hay atrasos; los que padecemos somos los inferiores y las viudas que tambien se hallan en igual caso; por

eso son las peleas que yo tengo con tu tío y sus compañeros diciéndoles la verdad, pues el porvenir que les espera cuando se retiren ó los dejen cesantes, es el que hoy tenemos nosotros, pues ya ves que por mas que hemos reclamado, que hemos suplicado y que se ha escrito a diputados y personas influyentes, han hecho poco caso, y nuestra situación sigue siendo la misma.—J. P. de los S.

Mahon 2 Noviembre 1869.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Zacarias profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Leonardo abad y confesor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.		Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañanas		Piovinetra en milímetros.		Serendia media		Vientos a las 9 h. mañana.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.
	Max.	Min.											
4	761.5	16°	13°	75			6	O. fresco.	4				

AFOGIJONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 32 ms.—Pónese á las 4 h. y 55 ms.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 32 ms. de la **M.**—Pónese á las 5 h. y 50 ms. de la **N.**

ORDEN DE LA PLAZA,
del 4 de noviembre de 1869.

Servicio para el 5.

Gefe de dia: El comandante graduado D. Miguel Gonzales, capitán del regimiento infantería de América n.º 14.—Paraza, Galicia.—Hospital y provisiones, América.—El T. C. Comandante Sargento Mayor. — Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.

ALCANCE.

El vapor-correo Mahonés llegó á este puerto procedente de Barcelona y Alcudia á las 11½ de la mañana de ayer.

De los periodicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

De El Isleño del 1.

A las diez de la mañana el vigia del puerto no habia señalado aun el vapor-correo de Valencia. Atendido el mal tiempo que reina hemos creido no llegaría hoy, y hemos hecho la tirada del presente número.

Ayer no salió para Ibiza y Valencia el vapor-correo de la empresa mallorquina. Algunos vapores franceses, creemos que de las Mensagerias Imperia-

les, que hacen el tráfico desde Marsella á Argel, entraron en bahía para resguardarse del temporal que reinaba en alta mar. Tampoco ha salido hoy el Jaime I.

Del Isleño del 2:

Nunca se deja sentir tanto la falta de telégrafo eléctrico de estas islas sió cuando carecemos de las ordinarias comunicaciones de los vapores. El servicio de correos puede hallarse organizado mas ó menos perfectamente, pero á veces queda sujeto á los temporales de la estacion mas cruda del año, hallándose interrumpidas nuestras relaciones con el continente, viviendo aislados y en la mas completa ignorancia de lo que acontece al otro lado de los mares y que suerte cabe á los intereses de nuestro comercio y navegacion. Este estado de cosas, conocido de los que sufren perjuicios reclama un remedio eficaz y pronto.

¿A quién debemos dirigirnos? ¿Al gobierno? Estamos demasiado lejos para que nos oiga. ¿A los diputados a cortes por esta circunscripción? Solo hay uno en la representación nacional y poco representará por cierto ante el gobierno uno de los cuatro diputados por Mallorca. Nos dirigiremos pues al país y le haremos ver que si quiere tener un servicio telegráfico permanente que procure estudiado y que lo plante por si solo sin necesidad de esperar una situación favorable y desahogada por medio de la cual sea fácil al gobierno establecer el cable telegrafico.

Del modo como se halla hoy la situación comercial no se debe esperar, Dios sabe hasta cuando, que se debe obrar. Por nuestra parte ofrecemos ayudar a esta cuestión, aduciendo los datos que se hallen á nuestro alcance y que nos proporcionen los escasos conocimientos que poseemos.

Ha nacido en nosotros el pensamiento de establecer por cuenta del país el telégrafo eléctrico de estas islas al ver que la Gaceta de Madrid del dia 26 de octubre publica las condiciones con sujecion á las que se otorga la concesion de una linea telegráfica submarina a don José Ortega desde las islas Canarias á Fernando Poo por el término de cuarenta años y cuyo cable beneficiará el contratista salvó en los despachos oficiales que el gobierno trasmite á sus dependientes ó estos al gobierno.

Hoy no conocemos la importancia que pueden tener las comunicaciones telegráficas de las islas Canarias á Fernando Poo; pero si sabemos alguna cosa de la que tienen las islas Baleares con el resto del mundo para fundar una petición en este sentido y aconsejar á las personas que algo valen en el pais que estudien la posibilidad de llevar á cabo una mejora de incalculables y trascendentales consecuencias para Mallorca.

En caso de realizarse esta idea el gobierno podría subvencionar á la empresa que se constituyese, como subvención hoy todos los servicios de comunicaciones terrestres y marítimas, y de esta manera la provincia se debería á si sola un adelanto de que carece y la posterga á todas las de España y lucha desventajosamente con ellas en todo cuanto se refiere á la venta de productos y á la concurrencia de los mercados.

Una sociedad constituida en el sentido que llevamos indicado, tal vez interesaría en la empresa el mismo fabricante del cable, quien por este medio, ó por otros á que la sociedad le sujetara, le dotaría de las condiciones de perfección y fuerza de que debió carecer indudablemente el que se tendió hace nueve ó diez años para enlazar estas islas con la Península.

Trabajos de esta clase son los que necesitan las

Baleares ; trabajos encaminados á su mejoramiento, á su perfección, al desarrollo de todo lo que producen. Estamos seguros serán inapreciables é incalculables los perjuicios que sufrirá la provincia esta semana, que según el cariz que presenta el tiempo y á la vista de los buques que se guardan en nuestra bahía, tardaremos en tener espeditas las comunicaciones por medio de nuestros vapores-correos.

MADRID 26 DE OCTUBRE DE 1869.

En la reunión celebrada ayer tarde por progresistas y demócratas pasaron cosas graves que aun cuando se recomendó guardar sobre completa reserva, han llegado á saberse como no podía menos de suceder tratándose de un conjunto de 112 personas que no todas habían de ser bastante discretas. El señor Ruiz Zorrilla expuso su pensamiento de reforma con gran valor y lo defendió con entusiasmo apoyándose principalmente en la necesidad de llevar adelante la revolución.

El general Prim expuso las negociaciones que con motivo de la disidencia entre los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, se habían seguido, y se mostró descontento de lo que ocurrió en la reunión de unionistas celebrada el domingo en presencia suya. Con este motivo, los que formaban la junta á que ahora me refiero, es decir, demócratas y progresistas, llevados del calor de las circunstancias, declararon que ya formaban un solo partido radical. Muchos de los asistentes desaprobaban en su conciencia semejante resolución, porque el partido progresista ha sido siempre un partido monárquico constitucional, esto es, un partido medio, y convertirse al radicalismo, sería una transformación en que de seguro no habrían de seguirle las masas del partido ni sus hombres más importantes.

Para disimular estos sucesos que son exactos, los periódicos de las comuniones políticas reunidas han guardado silencio ó han publicado sobre ellos versiones muy diferentes, pero la verdad es que la impresión que todos sacaron de la reunión fué que el rompimiento era inevitable.

Lo mismo aconteció en la junta que los notables ó directores de la mayoría celebraron anoche asistiendo á ella quince personas. En ella por cierto ocurrió la circunstancia de que al tratar de la cuestión de monarca, el señor Rivero, el señor Ruiz Gómez y otros demócratas empezaron sus discursos declarando que el mejor rey para consolidar la revolución era el duque de Montpensier, pero que la masa de las respectivas parcialidades lo rechazaba. En cuanto á las demás cuestiones no reinó mejor acuerdo, disolviéndose la junta cerca de las tres de la madrugada sin haber alcanzado ningún resultado posible.

Esta mañana, cuando la crisis parecía irremediable, el general Prim ha celebrado una conferencia con el Regente, y aunque no se sabe lo ocurrido en ella, es lo cierto que el general Prim ha ido á ver al señor Ruiz Zorrilla y aquel ha vuelto al palacio de la Regencia para manifestar al general Serrano que el señor Ruiz Zorrilla cede y acepta el presupuesto del clero tal como lo ha presentado el ministro de Hacienda. La crisis se ha conjurado, y debo decir que la noticia rápidamente difundida, ha sido de muy buen efecto porque había llegado á causar grandísima alarma el tenor de que rota la coalición se entrase en una era de trastornos.

Parece que ahora se reunirá muy pronto la mayoría en el senado para explorar la voluntad de sus individuos respecto á la cuestión de monarca, y aunque se creía ayer que triunfaría la candidatura del duque de Génova, hoy vuelven á agitarse

con ciertas apariencias de éxito la de D. Fernando de Portugal. Sin duda esto se enlaza con la presencia aquí del duque de Saldanha.

Idem 27.

De La Reforma :

Nuestro estimado amigo y correligionario el señor Caimó, diputado de la minoría republicana, ha sido condenado á muerte por un consejo de guerra. Ayer estuvieron varios diputados, entre otros los señores Figueras, Madoz y Sorní, a solicitar el indulto de nuestro desgraciado amigo. Damos las gracias á los diputados monárquicos que se han interesado en tan tristes momentos por la suerte de nuestro correligionario.

Debemos, sin embargo, hacer notar que cuando fueron condenados á muerte algunos carlistas, la prensa republicana y los diputados del mismo partido, fueron los primeros que pidieron la vida de aquellos infelices.

La familia del cabecilla Polo podrá decir como la acogió la prensa radical.

No sabemos de un solo diputado carlista que haya hecho gestión alguna en favor del Sr. Caimó, ni aun aquellos á quienes su carácter sacerdotal les impone este deber. En cuanto á la prensa carlista permanece muda. *Caridad cristiana.*

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid 27 de octubre.

Se han presentado en el salón de conferencias varios ex-diputados y ex-senadores unionistas, y esta noche celebran una reunión en el Círculo de la Unión para tratar de la cuestión de Cuba y de candidatura.

En la reunión de los quince diputados ha reinado un espíritu patriótico.

Los unionistas parecen que no aceptan el que se vote el candidato que obtenga mayoría en la reunión previa.

Los unionistas desean que vuelvan al Parlamento los diputados republicanos que no se hayan comprometido en la última insurrección.

Se cree que la fórmula de la elección de monarca será que haya tres votaciones.

Madrid 27 de octubre.

Han sido puestos en libertad los individuos presos por razones políticas en Madrid durante la última insurrección.

Se ha enviado orden á los gobernadores de provincia para que levanten los destierros.

Ha sido admitida la dimisión del general Izquierdo, encargándose del desempeño de su cargo el general Peralta.

Se han reunido algunos diputados republicanos y han acordado convocar para una reunión general con objeto de consultar la opinión respecto de la conducta que ha de seguir su partido.

Doña Isabel de Borbón ha abdicado su hijo.

Son satisfactorias las noticias de Cuba.

Madrid 28 de octubre.

A las diez de la noche de ayer se declaró un incendio en el palacio del Regente, quemando la mayor parte del tejado pero sin penetrar en las habitaciones. Los duques de la Torre, que estaban comiendo en casa del general Prim, llegaron cuando se hallaba en su mayor intensidad el fuego y sacaron a sus hijos. No habiendo desgracias personales y las pérdidas son insignificantes. El general Milans del Bosch salvó á dos niños del cochero de S. A.

El incendio se apagó á las doce de la noche.

Madrid 28 de octubre.

La comisión de Constitución reunida con los quince acordaron dejar la discusión del candidato para el trono á las fracciones; y después acordaron la fórmula de la elección. Los unionistas terminaron la discusión sobre el candidato. Los señores Albareda y Valera votan por el duque de Génova. Cincuenta y uno votaron en contra. Seis votaron á favor del duque de Génova para el caso en que el gobierno gestione cerca de otro candidato sin resultado. Los contrarios á la candidatura del duque de Génova acordaron votar en blanco. Algunos progresistas y demócratas, por boca del señor Madoz, apoyaron al general Espartero. El señor Ruiz Zorrilla al duque de Génova. Esta noche continuará la discusión.

El espíritu del comercio de Madrid es contrario al duque Génova y favorable al duque de Montpensier.

Madrid 29 de octubre.

A cosa de la una y media de la madrugada ha terminado la reunión de progresistas y demócratas, habiendo pronunciado notables discursos los señores Moret y Figuerola apoyando al duque de Génova. Ciento diez han votado en favor del duque de Génova y dos en contra; el señor Cantero ha votado por el duque de Montpensier.

Esta noche se verificará una reunión de la mayoría en el Congreso.

Madrid 29 de octubre.

Se dice que presentan su dimisión los señores Silvela y Ardauz, ministros de Estado y de Hacienda.

S. A. el Regente ha celebrado esta madrugada conferencias con hombres importantes para evitar el rompimiento de la conciliación.

Parece que hoy se verifica un lance de honor entre dos generales.

La Gaceta publica un decreto mandando disolver la comisión nombrada con el fin de proponer reformas para la isla de Puerto-Rico.

Madrid, jueves, 28 de octubre.

Los diputados unionistas continuaron anoche su discusión sobre candidato, y reinó un espíritu contrario al duque de Génova.

Ayer llegó á Cádiz el vapor-correo Comillas con la correspondencia de la Habana.

Madrid, jueves, 28 de octubre.

Las Cortes han tomado en consideración una proposición para que se conceda la prolongación del ferro-carril de Malpartida.

Ha continuado la discusión sobre ferro-carriles habiéndose votado 17 artículos.

Ha sido aprobado un proyecto de ley concediendo una pensión á las viudas de los que han muerto á causa de sucesos políticos.

Ha salido del puerto de Cádiz la fragata *Isabel la Católica*, llevando á bordo un batallón para Cuba.

París, jueves, 28 de octubre.

El gobierno presentará una ley declarando gratuita la enseñanza primaria.

El Emperador de Austria ha llegado á Constantinopla.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del 21 de octubre.

Madrid.—3 por 100, 23-60, 70 y 65.—Esterior, 26-50 y 28-75.—Diferido, 23-05

París.—3 por 100 francos, 71-15.—4 1/2 por 100 id., 100-50.—Fondos españoles, 3 por 100 inferior, 00 010.—Esterior, 26 1/4.—Diferido, 88 010.

Londres.—Consolidados, 93 3/8 a 1 1/2.

